

CUADRO INFORMACION RECIPROCAS

Contabilidad <contabilidad@casur.gov.co>

Lun 19/12/2022 11:11

Para: Contabilidad <contabilidad@casur.gov.co>; rosalba reyes sisa <rosalba.reyes227@casur.gov.co>

JEFE..

Te envío el cuadro de reciprocas para su revisión y aprobación.

Gracias

Cordialmente,

P.D. ROSALBA REYES SISA

Coordinadora Grupo de Contabilidad

Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional

www.casur.gov.co

<https://www.facebook.com/casuroficial>

+57 (1) 2860911 # 343 - 339 - 363

línea gratuita nacional: 01 8000 091 0073

Carrera 7a No 12 B 58 Bogotá D.C



CAJA DE SUELDOS DE RETIRO
DE LA POLICÍA NACIONAL



**CASUR HACIA LA INNOVACIÓN EN
GESTIÓN Y SERVICIO**

Este documento es propiedad de la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional, Casur, puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a la misión corporativa, divulgarla a otras personas o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Casur, no asumirá responsabilidad institucional si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones son exclusivas del autor que las emite. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Casur. Quien ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar la confidencialidad de su contenido y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el código único disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos re enviarlo al emisor y eliminarlo de su buzón de correo. Casur no asume responsabilidad alguna por daños causados por virus informáticos transmitidos a través de correos electrónicos por lo tanto se recomienda tomar medidas de protección.